



Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad  
del Norte

ISSN: 1692-8857

eidos@uninorte.edu.co

Universidad del Norte  
Colombia

Maldonado Ortega, Rubén

La arqueología como método de análisis filosófico

Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte, núm. 2, agosto, 2004, pp. 53-56

Universidad del Norte

Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85400203>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## LA ARQUEOLOGÍA COMO MÉTODO DE ANÁLISIS FILOSÓFICO

Rubén Maldonado Ortega\*

**E**l proyecto arqueológico de Michel Foucault surge como una alternativa de análisis que intenta superar cierta forma, más bien tradicional, de abordar la historia desde una perspectiva subjetivista. Una particular manera de trabajar el documento por parte de los historiadores tradicionales ha dado como resultado una visión continuista de la historia: épocas, mentalidades, tendencias, son los conceptos que se ofrecen desde tal actitud. En cambio, una mirada penetrante sobre el acontecer histórico llevará a Foucault a descubrir aquella especie de fatalidad desdeñada hasta hoy como elemento de análisis: la discontinuidad. Esta había sido tan celosamente custodiada por la actividad sintética del sujeto que se la había podido relegar a una especie de fatalidad endeble que no alcanzaba a quebrar la unidad del proyecto histórico que el sujeto se proponía edificar. Un cambio de actitud frente al documento, propuesto por Foucault, habrá de restaurar a la historia su verdadera unidad interior; pero ¿de qué unidad se trata si, al rehusar al acto sintetizador del sujeto como el acto mágico mediante el cual venía siendo posible la identificación del acontecer histórico, hemos preferido atender a un fenómeno tan escurridizo como la discontinuidad?

Por lo pronto es posible aceptar que una tal actitud nos pone frente al hecho mismo de la historia: "...el conjunto de todos los enunciados efectivos, en su dispersión de acontecimientos y en la instancia que le es propia a cada uno"<sup>1</sup>. Pero esta dispersión aparece disimulada, en la medida en que los actos de discurso de que dispone el análisis arqueológico, como material de trabajo, no son preci-

\* Universidad del Norte.

<sup>1</sup> Foucault, Michel; *La arqueología del saber*, traducción de Aurelio Garzón, México, Siglo XXI, séptima edición, 1979, p. 43.

samente una rapsodia de enunciados. Será necesario, entonces, precisar la intención del proyecto de Foucault: describir el proceso mediante el cual un conjunto de enunciados hace posible, de acuerdo con la relación que guardan entre sí, la formación de unidades de discurso. La arqueología se propone, pues, "...la descripción pura de los acontecimientos discursivos como horizonte para la búsqueda de las unidades que en ellos se forman"<sup>2</sup>. En otras palabras, de lo que se trata es de preguntar al discurso mismo para que sea él quien responda acerca de su unidad.

El primer paso, tal como lo propone Foucault, será entonces describir las relaciones entre enunciados, para lo cual será necesario precisar que el correlato del enunciado aparece bajo la forma de un conjunto de dominios, en los que tales objetos pueden aparecer y en los que tales relaciones pueden ser asignadas. Describir una formulación en tanto que enunciado no consiste en analizar las relaciones entre el autor y lo que ha dicho sino en determinar cuál es la posición que puede, y debe, ocupar todo individuo para ser su sujeto. La materialidad del enunciado, la constancia del enunciado, la conservación de su identidad a través de los acontecimientos singulares de las enunciaciones, sus desdoblamientos a través de la identidad de las formas, todo esto es función del campo de utilización en el que se encuentra inserto. Lo que se ha descubierto ahora no es el enunciado atómico, sino el campo de ejercicio de la función enunciativa.

A estas alturas del análisis, ¿qué vendría a ser un discurso? Será el conjunto de los enunciados que dependen de un mismo sistema de formación, y así se podrá hablar del discurso clínico, matemático, etc. El nivel enunciativo está en el límite del lenguaje.

Ahora bien, lo que se ha descrito con el nombre de formación discursiva son, en sentido estricto, grupos de enunciados, los cuales aparecen tan pronto como nos apartamos de los hábitos que configuran la unidad de los enunciados, siguiendo los rastros que pudieran dejar una serie de acontecimientos continuos. Ni los objetos, ni la forma de los enunciados y su codificación normativa, ni la arqui-

---

<sup>2</sup> Op. cit., p. 43.

ectura de los conceptos dentro de un sistema formal, ni la identidad de los temas pueden ofrecerse como pautas para la formación de las unidades discursivas, pues en dichos elementos, más que unidades, el análisis ha descubierto dispersión. La idea es, entonces, describir esas mismas dispersiones; el proyecto de la arqueología se muestra entonces: “...en lugar de reconstituir cadenas de inferencias, ...describirá sistemas de dispersión”<sup>3</sup>. Una tal actitud descriptiva cuya intención es restituir la unidad interior del hecho histórico se limitará entonces a mostrar las reglas de formación de los discursos.

Señalados los rasgos generales del problema, la arqueología volverá la vista sobre los cuatro elementos dispersos (objetos, enunciados, conceptos, temas), a fin de descubrir las reglas de su formación.

En el caso de los objetos, no se trata de encontrar signos semejantes sobre los que fuera posible decir algo; en sí mismo el objeto se encuentra disgregado sobre un horizonte de relaciones tanto económicas como sociales, normativas e institucionales que le abre un espacio articulado de descripciones posibles: sistema de las relaciones primarias o reales; sistema de las relaciones secundarias o reflexivas; sistema de las relaciones discursivas. El objeto se ofrece, pues, al discurso, como un haz de relaciones sobre el que es posible decir algo.

En el caso de las modalidades enunciativas, las reglas de formación describirán los tipos de encadenamientos que hicieron posible la aparición de ciertos enunciados en vez de otros. En el discurso médico, por ejemplo, las modalidades enunciativas están formadas por elementos dispersos que se yuxtaponen formando una unidad en tanto que práctica médica.

En cuanto a los conceptos, se trata de encontrar un sistema de concurrencias que no sea una sistematicidad lógica, sino el esquema a través del cual aparecen ligados unos enunciados con otros.

Finalmente, la elección de las estrategias (temas) se caracteriza por el juego libre de la puesta en relación de sus elementos: en la *Historia de la locura*, la atención se fijaba sobre la formación de los objetos; en *El nacimiento de la clínica* sobre las formaciones enun-

---

<sup>3</sup> Op. cit., p. 62.

ciativas, y en *Las palabras y las cosas* sobre las redes de conceptos y su arquitectura. Como vemos, una formación discursiva está sujeta a una gran reserva de posibilidades relacionales, de tal manera que, "...re-asumida, colocada e interpretada en una nueva constelación, una formación discursiva determinada puede hacer que aparezcan posibilidades nuevas"<sup>4</sup>. Es de notar que en el juego de estas nuevas posibilidades, participan también prácticas no discursivas como deseos, rivalidades, etc.

La pregunta es, ahora: ¿Esos cuatro haces de relaciones cómo pueden definir entre todos un sistema único de relaciones?

Es indudable que esos cuatro niveles no existen con una autonomía sin límites: de la diferenciación primera de los objetos a la formación de las estrategias discursivas existe toda una jerarquía de relaciones que pone en juego una regla general de las formaciones discursivas. El análisis arqueológico parece haber ganado terreno en su propósito por restaurar la unidad interna de la historia. Su espina dorsal aparece también al descubierto: el papel del enunciado como función y unidad elemental del discurso. Foucault llama la atención sobre tres preguntas: ¿En qué consiste la unidad del enunciado? ¿Cuáles son sus rasgos distintivos? ¿Qué límites se le deben reconocer?

Es preciso señalar que la unidad singular de un enunciado no está ni en la identidad de una proposición, ni en los caracteres gramaticales de una frase ni en el acto elocutorio; "...el enunciado es una función de existencia ... que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y que hace aparecer, contenidos concretos, en el tiempo y en el espacio"<sup>5</sup>. Su correlato no es del mismo nivel que el de una proposición o una frase; no está constituido por hechos, cosas, realidades o seres, sino por leyes de posibilidad y reglas de existencia; el correlato del enunciado es un conjunto de dominios; por ello, la descripción del enunciado sólo es posible a través del análisis de las relaciones entre el enunciado y los espacios de dife-

---

4 Op. cit., p. 111.

5 Op. cit., p. 145.

renciación, en los que él mismo hace aparecer las diferencias. En la función enunciativa el papel del sujeto es siempre variable, pues depende de la asignación que le atribuya el enunciado mismo. Una de las características fundamentales del enunciado es que ha de tener una existencia material. Esta no es simplemente un principio de variación o de modificación de los criterios de reconocimiento, sino que constituye el enunciado mismo. La materialidad del enunciado hace aparecer al enunciado como un objeto específico y paradójico, dotado de cierta gravedad modificable que lo hace aparecer como un objeto específico pero propenso en una trama cuyo campo de utilización es muy diverso. El enunciado, nos dice Foucault, "...circula, sirve, se sustrae, permite o impide realizar un deseo, es dócil o rebelde a unos intereses, entra en el orden de las contiendas, se convierte en tema de apropiación o de rivalidad"<sup>6</sup>.

Queda, pues, al descubierto, el papel del enunciado como función, mediante la descripción de su campo de ejercicio en una práctica histórica determinada. Esta práctica permite precisar lo que deberá entenderse como discurso para la arqueología: no un conjunto de actuaciones verbales; no un conjunto de signos capaces de develar, siguiendo sus rastros, la esencia de las cosas; no una arquitectura de proposiciones que figuran los hechos, sino "...conjunto de enunciados que dependen de un mismo sistema de formación"<sup>7</sup>.

Vistas las cosas así, el análisis arqueológico se propone ajustar esta descripción de los enunciados al análisis de las formaciones discursivas, e inversamente, mostrar cómo el análisis de las formaciones discursivas no es más que una descripción de los enunciados. Foucault lo expresa de la siguiente manera: "Describir unos enunciados, describir la función enunciativa de que son portadores, analizar las condiciones en que se ejerce esta función, recorrer los diferentes dominios que supone y la manera en que se articulan es acometer la tarea de sacar a la luz lo que podrá individualizarse como formación discursiva. O también, lo cual viene a ser lo mismo, pero en la

---

6 Op. cit., p. 177.

7 Op. cit., p. 181.

dirección inversa: la formación discursiva es el sistema enunciativo general al que obedece un grupo de actuaciones verbales, sistema que no es el único que lo rige, ya que obedece además, y según sus otras dimensiones, a un sistema lógico, lingüístico, psicológico”<sup>8</sup>.

De otra parte, la ley de la regularidad de los enunciados está definida por la misma formación discursiva. Una depuración de la función del discurso aparecerá entonces: “...se llamará discurso un conjunto de enunciados en tanto que dependan de la misma formación discursiva”<sup>9</sup>; y lo que describe el análisis como práctica discursiva pasará a ser “...un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”<sup>10</sup>. Bajo estas condiciones el análisis arqueológico reemplaza la noción del texto en tanto que corpus uniforme de lo que los hombres han querido decir, por la descripción de la ley general de las formaciones discursivas, según la cual han podido aparecer los únicos enunciados significantes que han sido o podido ser enunciados; es lo que se conoce como ley de rareza. Es esta ley la que nos mostrará que los enunciados, lejos de ser una transparencia infinita son, desde su existencia, espacio de una lucha política.

Un punto claro puede expresar Foucault a estas alturas, respecto del método interpretativo de la historia tradicional, frente al descriptivo propuesto por la arqueología: aquél busca compensar la pobreza enunciativa por medio de la multiplicación del sentido; éste, intenta describir la ley de esa pobreza. Describir un conjunto de enunciados no es, pues, otra cosa que establecer una positividad, con el objeto de analizar una formación discursiva en tanto que tipo de positividad de un discurso. Esta positividad desempeña en la arqueología el papel de lo que podría llamarse un a priori histórico que actuaría, no como condición de rivalidad para unos enunciados,

---

8 Op. cit., p. 196.

9 Op. cit., p. 198.

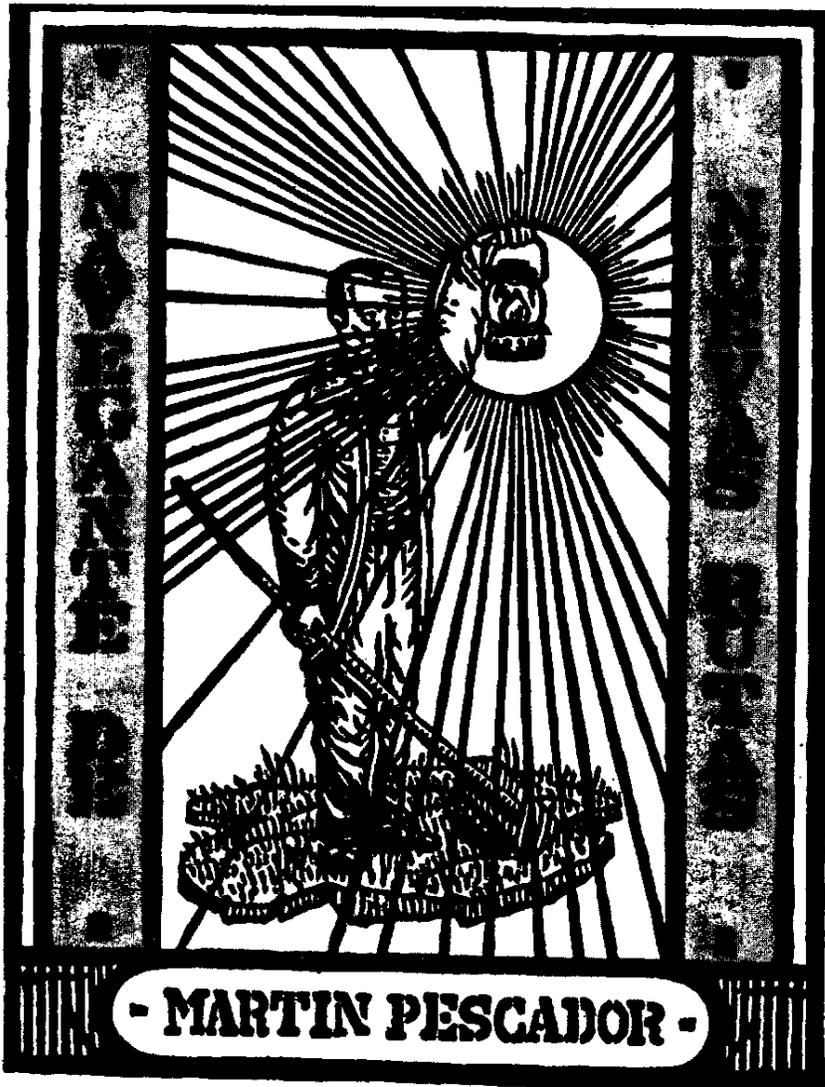
10 Op. cit., p. 198.

sino como la historia específica de un enunciado, que no lo lleva a depender de un devenir ajeno, sino que tiene una historicidad propia como conjunto de transformaciones dentro de una determinada práctica discursiva.

Expuesto el proyecto arqueológico de esta manera, queda al descubierto su ventaja frente al análisis tradicional. Frente a la historia de las ideas como disciplina de los comienzos y los fines, los retornos y la reconstrucción de los hilos perdidos de la historia, la arqueología se presenta como una tentativa de hacer una historia distinta de lo que los hombres han dicho hasta ahora. Para acentuar dicho propósito, señalaremos las cuatro diferencias que se pueden establecer entre historia de las ideas y arqueología.

1. La historia de las ideas trata al discurso como documento, como signo de otra cosa. La arqueología se dirige al discurso, en tanto que práctica, a su volumen propio.
2. A diferencia de la historia de las ideas, que trata de encontrar la continuidad de los hechos históricos perdidos por las contingencias temporales, la arqueología define los discursos en su especificidad para describir las reglas generales de su formación temporal.
3. A la arqueología le es ajena, al contrario de la historia de las ideas, el papel del sujeto de la historia, en tanto que razón de ser y principio de unidad.
4. La arqueología no trata de restituir lo que ha podido ser pensado; no es la vuelta del secreto mismo del origen, sino la descripción sistemática de un discurso-objeto. Donde la historia de las ideas ve épocas, la arqueología ve “períodos enunciativos”.

Finalmente, la actitud del análisis arqueológico frente a la contradicción señala también diferencias con la historia de las ideas; la contradicción deja de ser, para la arqueología, apariencias que hay que superar o secretos que se deben despejar; ellas son objetos que hay que describir para determinar la medida y la forma de su desfase



JUAN CARLOS RIVERO CINTRA  
Serie «Las historias de la historia» (xilografía), 2000.



JUAN CARLOS RIVERO CINTRA  
Serie «Las historias de la historia» (xilografía), 2000.